



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos también por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los estravios, abonando siempre en la proporción siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRIPCION.—En Madrid en la Redacción, calle de la Pasión, números 4 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redacción, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

PATOLOGIA QUIRÚRGICA

Heridas penetrantes del abdomen, con rotura del intestino cólon.

Cuando á un profesor amante de su ciencia se le presenta un acontecimiento digno de ver la luz pública, no se debe ocultarlo en la oscuridad, ni menos dejarlo pasar desapercibido; porque bien sabido está que en el largo tránsito con que atravesamos en el terreno espinoso de la práctica, se le presentan al hombre casos gravísimos y á primera vista de difícil curación; mas no por eso debe el profesor dejar que se apodere de él la pereza embarazosa; sinó que, por el contrario, necesitamos revestirnos de grande severidad para prestar los auxilios científicos en lo que esté en nuestra débil fuerza y escasos conocimientos siempre que veamos vida en los seres que vamos á tratar.

El dia 6 de Julio próximo pasado, á las nueve de su mañana, fui llamado por D. Agapito Arranz, vecino de Berlangas, distante una legua de esta villa para que fuese con toda celeridad á visitar un macho de su pertenencia que, en opinion del dueño, *estaba muy malo*. Se llamaba el macho Coronel y era negro peceño, edad cinco años, siete cuartas y dos dedos, temperamento muscular sanguíneo y con destino á la labor.—En tan mal estado me ponía el dueño al animal que, pasada que fué una hora, diez de su mañana, yá me encontraba yo al lado del en-

fermo; y declaro sin zozobra y sin ningún género de abatimiento que quedé sorprendido por algunos minutos viendo una tan dilatada herida en la cavidad abdominal, correspondiente al hipocondrio derecho en su parte inferior frente á la rótula.

Interrogados el dueño y el vaquero del pueblo, vine en conocimiento de que, hallándose pastando aquella mañana en un prado el ganado mular y vacuno (mala costumbre el reunir ambas clases de animales en los pastos), le había dado un novillo dos fuertes cornadas al macho en cuestión, causándole en la segunda la rotura de las paredes abdominales y del intestino cólon. Por cuya herida se escapaban en grande abundancia heces fecales y sustancias líquidas y gaseosas.

Mis principales cuidados hubieron de reducirse á lo siguiente: di órdenes al dueño que sin perder tiempo buscarse tres ó cuatro hombres que sirviesen de ayudantes para tirar en debida forma el animal á tierra y dar luego principio á la cura de tan enorme herida. Así lo hicimos en un corral que estaba próximo á la casa, en cuyo sitio había buena cama.

Tratamiento.—Una vez tirado el animal á tierra y reunidos todos los utensilios necesarios, como son, agujas de sutura, cordonetes, una esponja, tiras aglutinantes, una venda de una cuarta de ancho y de suficiente longitud para dar vuelta á toda la cavidad abdominal hasta atarse en la region sublombar; preparado todo esto, un ayudante le sostenia la cabeza, otro con la mano las masas intestinales y el tercero por último, quedó encargado

de ir presentándome los instrumentos y todo el material de cura. Yo, por mi parte, colocado detrás de la region sublombar, apoyé los codos en la parte lateral del abdomen, para estar dispuesto á las manipulaciones. Separada que fué la mano que el ayudante tenía puesta encima de la herida, por un esfuerzo que el animal hizo, salió una porcion del intestino cólon de forma esférica y como de unas cuatro pulgadas de diámetro, y en dicha porcion vi una herida desgarrada por donde salian gases, líquidos y heces fecales, al extremo de impedirme practicar la sutura. Inmediatamente cogí con ambas manos toda la porcion intestinal, reuní los bordes de la herida (lo que me costó mucho trabajo por la abundancia de gases y líquidos que arrojaba desprendiendo un olor fétido), y al fin conseguí hacer la sutura, dando siete puntos y quedando cosa de media cuarta los cordonetes fuera de los bordes de dicha herida. Ejecutada la sutura, fui poco á poco reduciendo el intestino hasta lograr colocarle en su verdadero sitio; y cuando se hubo verificado la reducción, un ayudante sostenia con el dedo índice y medio el intestino, mientras que yo tenía armada mi mano derecha de una aguja enhebrada con dos hilos bien encerados, y en la izquierda una esponja para ir enjugando los líquidos que fluian. El ayudante impulsaba con los dos dedos la masa intestinal al tondo del abdomen, interior y cogía una porcion de los músculos abdominales *internos*, reduciendo al propio tiempo unos colgajos de peritoneo que interceptaban la herida exterior imposibilitando la sutura. Conseguida esta, hice la de los músculos *externos* con más comodidad, y después en la piel la sutura enclavijada ó de cañones, colocando encima un parche aglutinante. Concluida esta operación y quitadas las cuerdas que sujetaban al animal, él solo se levantó y no cesó de dar algunas vueltas, presentándosele dolores cólicos á las pocas horas y una fuerte diarrea, pues deponía tres veces por minuto. Apliqué los repercusivos en la region sublombar, y administré un calmante; la herida fué bañada con un cocimiento de cortezas de quina y dos draemas de extracto de saturno por cada dos libras de cocimiento; una evacuación sanguínea de seis libras y dieta absoluta terminó por aquel dia el tratamiento. El dia siete á las ocho de su mañana bajé á ver el animal, que

permanecía de pie; tenía el pulso reconcentrado; había cesado la diarrea desde las diez de la noche segun me dijo el dueño; en la circunferencia de la herida se notaba una fuerte inflamación muy teniente; y había tristeza é inapetencia. Otra evacuación de cuatro libras de sangre; administración de un cocimiento mucilaginoso, agua en blanco ligeramente nitrada.

El dia 8, la fiebre no era tan intensa; recobró el animal un tanto su alegría; se presentó el apetito; en la circunferencia de la herida, la misma inflamación que el dia anterior, pero en toda la parte inferior del abdomen había un edema poco extenso. —Vahos y baños emolientes al edema; alimentos de fácil digestión.

El dia 9, esta inflamación edematosas comprendía desde el prepucio hasta la region esternal, pasando, por entre los dos antebrazos y cogiendo los dos pechos; sin embargo, la alegría y el apetito continuaban en aumento.—Mandé que le diesen un paseo, lo que tuvo efecto con alguna dificultad.

El dia 10, fui á la cura acompañado por el profesor D. Quintin Gonzalez, establecido en La Horra, persona de toda mi confianza y mi mayor amigo, y á pesar de su mucha y esmerada práctica, quedó al primer golpe de vista sorprendido como yo. Convinimos los dos en armarnos de una lanceta cada uno y dar un sin número de picaduras en la inflamación del abdomen y así lo ejecutamos. Con esta operación, vimos salir por todas las picaduras, en forma de lluvia, un líquido sero-sanguinolento en mucha abundancia; por lo demás, seguimos el mismo tratamiento que los días anteriores.

El dia 11 volví á bajar á las tres de la tarde, y noté que á causa de las contracciones musculares se habían roto los puntos de sutura y la herida suministraba un pus mal elaborado; la herida del intestino no presentaba nada de particular; existían los cordonetes. Ordené el ungüento digestivo y la tintura de áloes, alternando por mañana y tarde; fomentos de agua de malvas antes de hacer las curas; paseo moderado. Así continuó hasta el dia 14 en que mandé darle unturas con el ungüento de Sevilla y de mercurio, partes iguales, en la circunferencia de la herida, dejándole por espacio de hora y media expuesto al sol.

El dia 15 renové mi visita. Había obrado bas-

tante la mezcla ungüentácea; desaparición completa del edema; se desprenden los cordonetes del intestino, y presenta buen carácter la herida.

El dia 16, hice aplicación del agua fagedénica en inyecciones y el acíbar en polvo sobre la herida. Hasta el 19, presentaba la herida un color rosáceo, y el desarrollo de pezones céculo-vasculares tuvo lugar.—El 20 seguía este desarrollo con celeridad; y viendo el dia 23 que sobrepasaban el nivel de los bordes de la herida, los cautericé con el nitrato de plata fundido; el pus era loable, bueno; en la parte inferior de la solución de continuidad había un trayecto fistuloso que incidió por su parte más declive, pues constituía un foco de supuración. El 25, la herida iba cicatrizándose con rapidez. El 28 no tenía más extensión que la de una pieza de medio real; y aplique sobre ella polvos de quina roja y baños de vino.

El 30, dí al animal de alta; y el 31 estaba ya desempeñando el trabajo de trilla y el de carro, sin haberse vuelto á notar el menor trastorno ni embarazo.

Roa, y Agosto 6 de 1867.

GUILLERMO ENCINAS Y PALACIOS.

PATOLOGIA GENERAL.

De las fermentaciones y de las enfermedades por fermentos morbificos: por el doctor Perroud.

(Continuacion)

M. Salisbury en efecto, encontró esos esporos en esputos de enfermos atacados de fiebre intermitente, y pudo determinar esta enfermedad en varios individuos sembrando el fermento morbifico en el aire que habitualmente respiraban.

En 1862, el mismo Mr. Salisbury de Newark (Ohio) publicó interesantes observaciones sobre una especie de sarampion producido por la absorcion de los esporos de los hongos que cubren las gramíneas cuando empiezan á alterarse; los síntomas eran los siguientes: dejadez, calofrios, constriccion de la garganta, opresion y sensibilidad muy viva de los ojos, cefalalgia muy intensa, dolores en los hombros y miem-

bros; pronto fiebre alta con punjítivos dolores que disminuian al aparecer una erupcion que se manifestaba al segundo dia. Al mismo tiempo que la cara se hincha, la nariz y los ojos son asiento de un flujo mucoso muy abundante, la erupcion aumenta en extension y cubre todo el cuerpo y miembros; la enfermedad cesa á los pocos dias sin dejar mas síntomas desagradables que el flujo catarral de los ojos y de la nariz, que persiste por algun tiempo.

Los experimentos intentados por el doctor Salisbury le han demostrado que esta enfermedad que compara al sarampion, es debida á la introducción de los esporos de los hongos de los cereales, pues la ha podido determinar á voluntad en algunos individuos, por inoculacion directa. Notemos con todo que en varios casos sometidos á su observacion las personas que rodeaban á los enfermos tuvieron el verdadero sarampion después de una incubacion que duró de siete á catorce dias.

El número de hechos observados hasta ahora no es bastante considerable para poder afirmar que el sarampion sea una afección catalítica por un fito-fermento; hemos creido sin embargo interesante plantear esta cuestión.

Por otra parte, las enfermedades catalíticas debidas á la presencia de los hongos, son mucho más comunes en los vegetales y en los animales inferiores que en los superiores: muchas enfermedades de los gusanos de seda, hoy dia se las cree de naturaleza catalítica vegetal; sin hablar de la muscardina, citaremos la pebrina ó la enfermedad llamada del *corpúsculo vibrante*; monsieur Robin ha demostrado que el corpúsculo de la pebrina es un organito, y Mr. Bechamp que es un fermento de naturaleza vegetal que resiste á la putrefaccion, insoluble en el agua y en la potasa cáustica, y capaz de hacer fermentar una disolucion azucarada, y trasformarla en alcohol y en ácido acético ó en sus homólogos.

Los animales superiores parecen ser un terreno poco favorable al desarrollo de fermentaciones internas bajo la influencia de hongos microscópicos.

Harto sabemos que una opinion muy extendida atribuye la pelagra á la absorcion de un

hongo que vive y se desarrolla en el maiz alterado, el *penicillium perniciosum*, pero esta opinion no parece confirmada por los hechos: se han visto multitud de pelagrosos en paises en que no se consume maiz y donde no puede invocarse la influencia de un hongo fermento. Además, suponiendo demostrado que el *penicillium perniciosum* fuera el agente de la pelagra, faltaria probar que el micrófito obraba á la manera de un fermento y no como un simple veneno, como el tizón de centeno al producir el ergotismo; ahora bien, esta prueba jamás se ha dado, ni se ha encontrado circulando con la sangre de los pelagrosos los esporos ó los miceliums vivos y reproduciéndose.

Langenbeck observó los micrófitos en el pus que fluye de los chancros del muermo, y llegó á considerarlos como los agentes del contagio; pero esta opinion no encontró muchos adeptos, tuvo la mala estrella de la que atribuia el contagio de los accidentes venéreos á los vibriones que Mr. Donné señaló en el pus de los chancros venéreos ó en ciertas vaginitis.

Verdad es que Mr. Cl. Bernard, determinó accidentes pútridos graves por inyecciones intravenosas de la levadura de cerveza; pero MM. Leplat y Jaillard, introdujeron debajo de la piel ó en el torrente circulatorio los esporos del *penicillium glaucum* y del *odium tucherii* sin determinar el más mínimo fenómeno y sin producir la especie de psoriasis que Mr. Vertheim atribuye al *penicillium glaucum*, y las inflamaciones flegmonosas y gangrenosas, con un estado general alarmante, que Mr. Colin ha visto desarrollarse en los trabajadores de las viñas ocupados en cortar las cepas enfermas y que atribuye al *odium tucherii*. Esos trabajos por otra parte, exigen que se continúen con los esporos de varias especies de hongos.

Los individuos pertenecientes á los géneros *bacterium* y *vibrio* constituyen sobre todo los fermentos morbosos mas estendidos en los animales superiores. ¿Deben aquellos colocarse en la serie animal ó bien considerarse como conservas ó algas? La cuestión no está aun resuelta; digamos tan solo que esas especies microscópicas son muy difíciles de reconocer, y que

sin duda, por causas de insuficiencia de nuestros medios de observación, confundimos en una misma especie varios individuos pertenecientes á especies distintas, lo cual explica, por qué se producen afecciones tan diferentes con bio-fermentos aparentemente idénticos.

En efecto, las especies no pueden sustituirse; en medios diferentes y segun diversas condiciones, los vibriones son tambien diferentes. Los experimentadores que quieran dilucidar algunas cuestiones patológicas, no deben pues esperar determinar fenómenos idénticos introduciendo en el organismo vibriones tomados de diferentes puntos. Para obtener de esos diminutos seres, dice Mr. Davaine, alguna modificación en un medio, modificación que en la economía animal se traduce por una enfermedad, es preciso que la especie introducida pueda desarrollarse en aquél; es preciso, si puede expresarse así, que sea normal á ese medio.

Es por eso que los vibriones de la misma especie no producen en todos los animales efectos morbosos, y efectos morbosos diferentes los producen en el mismo animal vibriones fermentos tambien diferentes.

MM. Leplat y Jaillard demostraron que inyectando en el torrente circulatorio los vibriones desarrollados en una infusión de heno, se determinan accidentes diferentes de los que se obtienen inyectando los bacterios de la infección carbunculosa.

Mr. Davaine jamás ha podido determinar en las aves y ranas, con los *bacteridios*, los fenómenos patológicos que con tanta facilidad se producen en los mamíferos con este bio-fermento; y recíprocamente los accidentes determinados en los animales superiores por la inoculación de líquidos en putrefacción ricos en vibriones, difieren mucho de los que produce la inoculación de los bacterios.

Los trabajos de Mr. Davaine prueban que la sangre de los animales afectados de carbúnculo contiene una gran cantidad de proto-organismos que deben considerarse como verdaderos fermentos morbíferos y á los cuales debe atribuirse la enfermedad.

Esos bio-fermentos se presentan bajo la for-

ma de filamentos rectos, libres, jamás ramificados, algunas veces con inflexiones en ángulo obtuso, en dos, tres ó cuatro puntos, sin movimientos espontáneos, de la longitud de 4 á 12 milésimas de milímetro, que resisten á la acción del ácido sulfúrico y de la potasa cáustica y desaparecen por la putrefacción, lo que les distingue de algunos cristales que se forman algunas veces en la sangre. Mr. Davaine está inclinado á creerlos de naturaleza vegetal y los designa con el nombre de *bacteridios*, recordando la semejanza que tienen con algunos individuos del género *bacterium*.

(Se continuará.)

ZOOTECNIA.

De las facultades prolíficas,
por E. Gayot.

(Continuación.)

Otro punto debe ser examinado. ¿Cuántas veces debe recibir la yegua al macho?

Se ha tratado de reducir todo lo posible el máximo de yeguas que se han de entregar al caballo padre; habiendo creido hallar una causa de infecundidad en la frecuencia ó en la multiplicidad del acto de la cópula efectuado por el macho. Para remediar el daño que prepara esta repetición tan aproximada del salto, segun se supone, exigen que una misma yegua sea montada mayor número de veces por el seminal. Mas así se agravaría el estado de este-nuacion del caballo padre, y se multiplicarian más los malos resultados que se intenta evitar. Compréndese, por lo menos, que hay aquí una contradicción extraña; pues que semejante práctica obliga á utilizar, traspasando el límite de las necesidades, machos que son cada dia menos prolíficos, menos capaces.

Se observan efectivamente prácticas muy viciosas acerca de este particular. Se empieza á reformarlas; pero la marcha del progreso es lenta cuando debe salir de las masas y cuando, por lo general, las voluntades son á la vez contrarias y divergentes.

Sea de esto lo que quiera, la cuestión que hay que resolver es: ¿Cuántas veces debe recibir la hembra al macho para quedar fecundada, y cómo debe procederse para no entregarla á este último sin alguna probabilidad de éxito?

Generalmente, una sola cópula determina el resultado que se busca, la concepción. — Estos casos no son raros en las comarcas en que las yeguas no viven, en cierto modo, más que para la reproducción, y en que á los rasgos característicos de la raza agregan el de una fecundidad muy desarrollada. La yegua normanda de los ricos valles del Calvados ó de la Mancha, la yegua de raza boloñesa ó percherona, las que proceden de esos distritos pantanosos del Oeste, en Vendée y en Santoña, muestran en general esta aptitud en el tiempo más favorable al desarrollo natural del celo, es decir, del 20 de Abril al 10 de Junio. Con sólo prestar alguna atención, el criador reconoce fácilmente el día en que la yegua está mejor dispuesta, en que puede recibir al macho con mayor probabilidad de éxito. Elige de ordinario este momento á fin de evitar tanteos inútiles y pérdidas de tiempo que siempre son onerosas. Relativamente á la yegua que acaba de parir, la época oportuna para efectuar la cópula ha sido perfectamente precisada por la experiencia, y se sabe que es del séptimo al noveno día después del nacimiento del potro. En estas condiciones, un salto único, pero bien ejecutado, basta generalmente para la fecundación.

Pero no todas las cópulas podrían efectuarse en circunstancias tan favorables. Por un lado, el caballo padre, más ó menos dispuesto, operando con mayor ó menor habilidad y aptitud, y más ó menos completamente, puede no haber dado al acto toda la perfección que reclama para ser fructuoso; y por otra parte, si la yegua está mal preparada ó experimenta un ardor genital excesivo, si se ve atormentada por el alejamiento de su cría, ó agitada por cualquier otra causa, puede no llevar al acto de la cópula todo el concurso, toda la cooperación necesaria. En uno y otro caso, la unión de los dos sexos resulta como nula, como no verificada y hay necesidad de renovarla, ¿Pero en que



condiciones se repetirá con más ventaja? Se ha querido establecer reglas acerca de este punto, dándoles un carácter más ó menos rígido y absoluto. Todo en vano. Cada cual ha dado la suya, vaga ó precisa; y de aquí resulta una confusión de que no ofrece ejemplo la teoría cuando funda sus consejos ó sus prescripciones en el terreno sólido y bien explorado de una esclarecida práctica.

Se ha dicho:

Es preciso cubrir las yeguas por lo menos dos veces seguidas; varias cópulas en la misma mañana aseguran más la fecundación que cuando tienen lugar con algunos días de intervalo; no puede haber inconveniente en hacer saltar una yegua dos veces consecutivas.

Empero estas reglas, además de ser muy absolutas, ofrecen el inconveniente de ser poco practicables. Con efecto: la verificación de un salto duplicado, uno tras otro, no podría llegar á ser una práctica usual. Se recurre muy excepcionalmente á esto, solo en casos desesperados, cuando no ha sido fructuoso ningún otro medio. Este es un recurso, empírico del que se echa mano cuando yá han fracasado todos los demás; y si prueba bien algunas veces, no es con la suficiente frecuencia para que la excepción haya podido ser generalizada y convertirse en regla de una aplicación útil. Al contrario: se han tocado los inconvenientes de dar dos saltos consecutivos á una yegua, cosa que, dicho sea de paso, no se observa nunca en el estado de naturaleza. Pero estos inconvenientes no se comprenden bien sinó á distancia, cuando pasa mucho tiempo. Ha ocurrido, v. g. que yeguas, fecundadas hasta entonces, han necesitado luego dos ó tres años para reponerse de la perturbación sufrida, por un abuso semejante de la cópula, en el ejercicio regular de las funciones propias á los órganos de la generación en la hembra. Cuando la aproximación del macho no calma los ardores de la yegua fecundándola, lo que se consigue es excitarla más de lo que estaba. Ahora bien: una yegua demasiado excitada no *retiene*, ó no *retiene* sinó muy difícilmente. La repetición demasiado frecuente de la cópula la hace insaciable y la aleja de las condi-

ciones favorables á la concepción. *Cuanto más se la dá el macho, más le desea, y menos probabilidad hay de que resulte fecundada:* hé aquí la verdadera regla general, y esta no admite excepción de ningún género. Si el caballo padre está naturalmente constituido para dar un gran número de saltos, la yegua está organizada particularmente para la fecundación y la gestación, y estas dos cosas se perturban de una manera singular por la repetición inopportuna de la cópula. Esto no tiene contestación.

La prescripción relativa á la cópula doble, en la misma mañana, no se apoya en ningún hecho cierto; la experiencia previene en contra suya, y la práctica diaria se pronuncia en favor de los saltos efectuados con varios días de intervalo. Pero cuál debe ser este intervalo?

No tendríamos grandes dificultades para responder á este punto de interrogación. Mas tratándose de indicar una regla general, admitimos (por no haber ofrecido inconvenientes apreciables, en cuanto á la fecundidad pueda referirse) el doble salto, repetido con doce horas de intervalo, ó sea, un salto por la mañana y otro por la tarde, ó á la inversa, y por consiguiente el primer salto por la tarde y el segundo á la mañana siguiente. Preferimos este último método para las yeguas que permanecen quietas en sus casas, habitaciones dehesas, etc., yendo allí á buscarlas el caballo padre; pero haríamos con más gusto lo contrario, si fuera cuestión de esas otras yeguas que se envían á la parada desde lejos.—Las primeras no sufren ningún cambio en sus hábitos; el salto de por la tarde puede ser considerado como preparatorio, como auxiliar para el completo desarrollo del trabajo interior que se verifica en el seno de los órganos de la hembra, haciéndola apta para la concepción; y siendo esto así, el salto de por la mañana fecundiza con bastante más seguridad. Las yeguas que no son de la localidad, y que, después de la cópula tendrán que soportar las fatigas y excitaciones de una caminata más ó menor larga, nos parece que no deben emprender el viaje antes que el reposo y la calma hayan

sido conseguidos después de pasar una noche en caballerizas aisladas, y bien cerradas.

(Se Continuará).

MAS CONTRA LA RABIA.

En el periódico «Los Sucesos» encontramos el siguiente, titulado *Específico*, que trasladamos con reserva de nuestro parecer:

ESPECÍFICO CONTRA LA RABIA.

En Rusia pasa por un específico contra la rabia una planta muy común en nuestras provincias. Se llama *alisma plantago*, ó sea llantén acuático. El Consejero Lewhin, sabio ruso, se expresa en estos términos relativamente á este objeto:

«Había en el pueblecillo de Sokorolotewo un antiguo soldado, que se decía había curado á muchos hombres y animales que habían sido mordidos por perros rabiosos. Después de algunas averiguaciones, supe que su medicación consistía en reducir á polvo una raíz semejante al bulbo de la cebolla, espolvorear con esta sustancia un pedazo de pan untado de mantequilla, y hacerlo tomar así á los enfermos. Aun cuando me aseguraban que el remedio era eficaz, dí poco crédito á estas aseveraciones hasta que un accidente me proporcionó la prueba.

Uno de los perros de caza de un hermano mio, mordió á un cazador, se le hizo la operación ordinaria para impedir la propagación del veneno, la herida se curó y cesó la inquietud relativamente á las consecuencias de este accidente.

Pero al cabo de algunas semanas se le manifestaron los síntomas de la hidrofobia, y hubo necesidad de atar al cazador y de tomar varias precauciones. Como no había médico en el pueblo, llamaron al soldado, quien le dió dos dosis de su remedio, una por la tarde, y otra por la mañana del dia siguiente, y dijo que ya podían desatarle y dejarle en completa libertad.

El cazador experimentó al principio mucha debilidad; pero no tuvo síntomas ni de delirio ni de hidrofobia. Al cabo de algunos días se curó perfectamente y hace años que vive sin haber experimentado la menor recaída.

El soldado dice que aprendió esta receta cuando estaba en el servicio, y que se la enseñó un campesino de Archangel. Dos ó tres dosis bastan para vencer la hidrofobia ya declarada, sea en los hombres ó en los animales que hayan sido mordidos por perros rabiosos, y aun sirven para la curación de estos últimos. Veinticinco años hace que usa este remedio y su eficacia no ha sido nunca desmentida.»

Por si acaso hay algo de verdad en el remedio del soldado y en las confirmaciones del consejero ruso, añadiremos que el *alisma* ó llantén acuático crece dentro del agua de las lagunas, lagos, pantanos y aguas estancadas que ocupan alguna estension. La raíz se parece á una cebolla, y tiene fibras espesas. Esta planta permanece debajo del agua des-

de fines de Mayo ó principios de Junio; pero en cuanto aumenta el calor echa fuera del agua varios retoños casi cilíndricos, que por lo general suelen ser de cinco á siete. Estos retoños se cubren de una corteza roja, y tienen á cada lado una hojuela lanceolada, lisa y de color verde oscuro.

A fines de Junio sale de la raíz un tallo redondo, con hojas ó sin ellas, y acompañado de un tubérculo semejante al de los espárragos, pero de color verde. Se divide en muchas yemas sin hojas, en cuya extremidad hay unas flores pequeñas de color rojo amarillento, y que tienen tres pétalos, sobre los cuales se forma la semilla. Esta planta florece durante el verano, pero se la puede recoger en cualquiera estación, si bien el tiempo más favorable es en el mes de Agosto. Se lavan bien las raíces y se las pone á secar para reducirlas á polvo, que se administra, según el suodicho soldado, con pan y manteca.

VARIEDADES.

LOS PERROS EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

(Conclusion.)

La exposición última de Billancourt no ha sido tan numerosa como algunas que hemos visto en Inglaterra; aquí han concursado únicamente unos 400 perros, mientras que allá se contaban por miles. Alójase de ordinario los animales en unos tinglados de mediana extensión, á cuyos costados corren dos galerías de pequeñas cuadras cortadas en su altura media por unos tablones con el fin de que cada perro, alojado en la suya, ocupe una posición superior al individuo que lo contempla. Los tinglados contienen razas aisladas, y todos los perros están atados á la pared de su cuadra con largas cadenas que les permiten recorrer el espacio con amplitud. El pavimento está asfaltado, y el agua circula en abundancia por el local para que los malos olores no turben la inspección detenida de los animales.

En la primera sala de esta exposición han figurado los mastines, á quienes su antigüedad en el mundo les hace de derecho acreedores en todas partes á tan singular preferencia: en esta familia desarrollaban los de la raza de Brie, que representan, según los inteligentes, el tipo más perfecto. Seguían después los guarda-montañas, entre los cuales se distinguían los del monte de San Bernardo, con los collares, carlancas y barrillitos que llevan en sus expediciones, y las medallas que han ganado en sus respectivos salvamentos. La primitiva raza de esos célebres perros es extinguida en 1820, como es sabido, á consecuencia de la peste que la invadió; pero habiéndose salvado uno solo y hecho cruzamiento con él en la casta leonburguesa del Pirineo, ha resultado felizmente la actual familia, que aunque menos bella que la otra, la supera en fuerzas musculares y dulzura de genio. Los perros del monte de San Bernardo atraían la atención del público con algo de religioso miramiento. Por último, los hermosos perros de Terra Nova, esos anfibios que se disputan con los pescados el nadar, cuya nobleza y gallardía son proverbiales, completaban con la magnifica especie danesa que cada día se mejora y embellece, la colección de los perros de estampa.



Visitábase á continuacion los cazadores, entre cuyas varias familias había ejemplares preciosísimos. Estos perros son los de mayor valor en el tiempo presente por ser tambien ahora como nunca elegante el ejercicio de la caza, y aún más que el ejercicio los adherentes y útiles del cazador. Algunos de esos animales de catas inglesas, que se ofrecian en venta, tenian asignados precios entre 8 y 12,000 rs. cada uno; las trahillas particulares no se vendian. Tampoco creemos que estuviese en venta formal un perro del Sr. Howard, el fabricante inglés de máquinas agrícolas, sobre cuya estancia se le había consignado un valor de 5,000 duros. Si algun animal del mundo valiera realmente esta suma, lo seria con efecto el perro del Sr. Howard; pues su hermosa piel de color avellana ensortijada como las de Astracan, sus orejas de un largo y laxitud asombrosa, sus corbezones altos y fuertes, su vientre seco, su mandíbula corta, su pecho anchuroso y la dulzura de sus ojos melados revelaban esa aristocracia de sangre y de índole que se conserva pura á despecho de las vicisitudes de los tiempos, y que si á venderse fuera, valdría el dinero en que el capricho se empeñara en tasarle. Entre las jaurías notables distinguiase la de la especie de San Huberto, en la cual todos los animales se parecen en figura, docilidad, fuerza, vientos y perseverancia. Asomarse á una de esas jaurías parece reproducir la figura de un perro en un espejo poligonal; cualquiera diría que estaban fabricados a mano. Las trahillas de perdigueros, pachones, sabuesos, lebreles y galgos eran tan numerosas como apreciables.

Los alanos, los dogos, los aterradores y los rateros, que seguian despues, dejaban bien puesto el pabellon de su alcurnia hasta en las castas cruzadas que los han degenerado: en contraposicion de ellos lucian su pequeñez faidores de pelo corto, grifos y de aguas. El hermoso perro conocido entre nosotros por este último nombre no estaba representado allí, si bien es cierto que ni de aguas, ni de presa, ni de ninguna clase asomaba perro alguno español.

Las castas de lujo doméstico, ó como si dijéramos de señora, eran las ménos numerosas de la Exposición, pero en cambio las más cuidadas, las más impertinentes y las que con mayor ostentación se exhibian. Sucedé con los perros lo que con las criaturas: el que es modesto y laborioso, el que es fiel y callado, el que es leal, prudente y digno en su conducta duerme sobre las piedras o los troncos, come berzas y huesos, recibe palos y softones y vive siempre atado á su cadena acerada; mientras que el holgazan y sin vergüenza, el inepto y parlador se alimenta de melindres y pechugas, descansa en cojines de terciopelo con borlas de oro, habita en salonicillos de seda con puertas de cristales, y hasta tiene una doncella al lado para acudir á sus caprichos y hablarle de cuando en cuando el lenguaje hechicero de las monerías y mimos de su ama. Así habia en el último salon diferentes animalitos en miniatura, cuyas desdenosas miradas acusaban una profunda tristeza por lo hediondo y poco elegantes del local en que, tal vez accediendo á un compromiso, se encontraban expuestos.

Pero hasta aquí el lector se está figurando que tal muchedumbre de animales, colocados simétricamente en orden de Museo catalogado, y representantes en París de todo lo más florido de la raza europea, observarian ese tono característico de los concursos públicos, en que la miaja de educación impide que cada uno se muestre tal cual es; y sin embargo, nada ménos que eso. Mientras las carnes se encontraban en el silencio de la soledad que precedía á la apertura

de los tinglados, eran notables efectivamente la parsimonia y razonamiento de los expsonibles; mas desde el instante en que la concurrencia invadia los salones de la exhibición, ávida como lo es toda concurrencia aficionada de investigar por obra y con palabra el objeto predilecto de sus aficiones, y aquí un cazador, allí un ganadero, en este lado una dama en el otro el caporal de un regimiento, comenzaba á citar á uno, á azuzar á otro, á requebrar á este, á perseguir á aquél y por una parte enseñando pan, y por otra levantado palos, todos los individuos de una clase se veian en el centro natural de su vida campestre aun cuando cohibidos por la argolla y la cadena; ladridos por aquí, lamentos por allá, esperezos á la derecha, riñas á la izquierda; los galgos que quieren correr, los mastines que quieren devorar, los perdigueros seguir la pista, los falderos que los miman, las trahillas que se levantan, las jaurías que huelen á monte y escopeta; porque á todos es hachosa inteligencia de los concurrentes,—no decimos exposicion, ni orden, ni catálogo, sino cuantas legiones de demonios sean concebibles en zaurda infernal desesperada atarazando y mordiendo sus propias carnes, no puede compararse al desconcierto ronco, chillon, estridente, y mas que nada perruno, que atronaba aquellos tinglados, en que en vez de pasos de recreo ni excursiones de estudio parecia que se libraba la batalla de todos los lobos de una sierra contra los ganados de un valle. —media hora no más de permanecer entre los perros, y bastaba para que ladrarse el curioso; una linea más hablando de ellos, y quizá ladraría en lugar de escribir el que traza estas líneas.

VETERINARIA MILITAR.

Ha sido nombrado tercer profesor del Regimiento de Sagunto, 4.^o de Lanceros, D. José Velazquez y Salinas, procedente de la Isla de Cuba, en la vacante que dejó D. Anastasio Benita y Cuenea por pase á la situación de reemplazo.

ANUNCIO.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FUENTELCÉSPED.

Hallándose vacante la plaza de Veterinario titular de esta villa, con la dotación de 36 escudos anuales pagados de los fondos municipales por la revision de las reses que se sacrificuen para el consumo, con más dos celemines de trigo y una cántara de vino por cada caballería mayor, y un celemin y media cántara por cada una menor, satisfechas las especies por los vecinos que se igualasen al hacer la recolección: los aspirantes que deseen obtener dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento en el término de 30 días á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, y *Gaceta de Madrid*.

Fuentelcésed 30 de Agosto de 1867.—El Alcalde,
ANTONIO GUIJARRO.

Editor responsable, Leoncio F. Gallego.

MADRID: 1867.—Imp. de L. Maroto, Cabestreros, 26.